

CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No. E 17-16

En correo electrónico, la abogada Silvia Vargas, Subsecretaría de Distribución y Comercialización de Energía – Proyecto SIGDE del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable señala que con el fin de mantener un registro de la reasignación de códigos por reapertura de los procesos de ELEPCO S.A. es necesario que se remita información para proceder con lo indicado, en base al formulario de solicitud y aprobación de la reforma al Plan de Inversiones y de adquisiciones BID.

Presidencia Ejecutiva conoce de lo expuesto y sumilla su disposición a las Direcciones de Planificación, y Técnica.

El Ing. Julio Esparza, Director de Planificación, en Memorando No. ELEPCOSA-DP-2016-010548-M, comunica el nuevo financiamiento para la adquisición de la subestación móvil, el mismo que hará constar en la elaboración de la Reforma Presupuestaria 2016.

Ante la sumilla puesta por el señor Ing. Miguel A. Lucio Castro, Presidente Ejecutivo de ELEPCO S.A., y Memorando No. ELEPCOSA-DP-2016-010548 de la Dirección de Planificación; en mi calidad de DIRECTOR DE FINANZAS,

CERTIFICO QUE:

En el Presupuesto de la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A. para el ejercicio económico 2016, reformado, específicamente en el Presupuesto de Inversiones, consta el rubro general **3.15 PLAN DE ACCION EMERGENTE ANTE ERUPCIÓN VOLCÁN COTOPAXI**, en el que se incluye el ítem No. **3.15.12** para la ejecución denominada **ADQUISICIÓN DE UNA SUBESTACIÓN MÓVIL DE 16/20 MVA – 69/13,8 KV** con una asignación de **\$837.592,40 sin IVA**, financiada por:

- **\$ 837.592,40** con fondos que serán transferidos por el Ministerio de Finanzas provenientes del **Reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución RSND BID II 2015**,
- **\$ 117.262,94 (IVA)** con fondos del Presupuesto General del Estado.

Latacunga, seis de julio del dos mil dieciséis


Ing. William Xavier Suárez Silva
DIRECTOR DE FINANZAS
ELEPCO S.A.

ELEPCO S.A.
RECIBIDO
HORA 17:30
07 JUL 2016
SECRETARÍA DIRECCIÓN FINANZAS